

“METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR APF 1.3 EN LA UNIDAD DE FARMACIA” CESFAM DR. ALBERTO REYES, TOME

**MACARENA RUIZ PARRA
JEFE UNIDAD DE FARMACIA CESFAM DR. ALBERTO REYES**

DICIEMBRE 2024

INDICADOR

Nombre del Indicador	Porcentaje de procedimientos de dispensación de medicamentos a usuarios crónicos que cumplen con el protocolo establecido en farmacia del CESFAM
Tipo de indicador	Proceso
Dimensión	Apoyo Farmacia (APF)
Fórmula	<u>Nº de procedimientos de dispensación de medicamentos a usuarios crónicos que cumplen con protocolo establecido en el periodo a evaluar</u> x 100 Nº Total de procedimientos de dispensación de medicamentos a usuarios crónicos en el mismo periodo
Definición de Términos	Términos definidos en “Manual de procedimiento de rotulación, envasado y dispensación de medicamentos para farmacia”.
Umbral	80%
Periodicidad de la Medición	Cada seis meses
Áreas de aplicación	Unidad de Farmacia
Fuentes de Información	Pauta de supervisión de dispensación de medicamentos a usuarios crónicos
Muestreo	aleatorio
Responsable	Químico Farmacéutico del CESFAM Dr. Alberto Reyes. Subroga Coordinadora SAR.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

1. ALCANCE:

- ✓ Ámbito: Apoyo Farmacia
- ✓ Característica: **APF 1.3 FARMACIA.** El prestador institucional utiliza procedimientos de Farmacia actualizados de las prácticas relevantes para prevenir errores de dispensación.

2. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN:

- ✓ Químico Farmacéutico CESFAM.

3. MUESTRA:

- ✓ Para definición de la muestra se utilizara como universo las recetas despachadas durante los 12 meses del año anterior.
- ✓ Para el cálculo de la muestra se utilizará la calculadora SIS-Q, considerando un margen de error de 5% y un umbral de cumplimiento del 80% (anexo 1). La muestra corresponde a 245 pautas a aplicar, las cuales se aproximan a 240 distribuidas por 12 meses (20 pautas mensuales).
- ✓ La información para el cálculo de la muestra se extraerá desde el REM del año 2024, por concepto de Despacho total de medicamentos crónicos.

4. SELECCIÓN DE CASOS: Las pautas serán aplicadas el día aleatorizado, según conveniencia, hasta lograr el número de casos definidos.

5. CALENDARIZACIÓN DE MEDICIONES:

- ✓ Frecuencia de aplicación de pautas: Mensual
- ✓ Frecuencia de evaluación e informe : Cada seis meses

6. METODOLOGÍA DE MEDICIÓN:

- ✓ Se aplican pautas de supervisión mensual.
- ✓ Los días a evaluar se aleatorizaron en www.randomizer.org (anexo 2).

- ✓ Si los días que se aleatorizan son feriados o se genere alguna situación que impida la aplicación del instrumento por falta de condiciones se corre para el día hábil siguiente, justificando claramente la causa.
- ✓ Anexo 3 contiene fechas a evaluar.

7. FUENTE DE INFORMACIÓN:

- ✓ “Pauta de supervisión de dispensación de medicamentos a usuarios crónicos” en Farmacia CESFAM Dr. Alberto Reyes.
- ✓ Información recetas despachadas de REM mensual disponible en unidad de estadística (total año 2024).

8. CONSIDERACIONES:

8.1. FRENTE A AUSENCIA DE RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN:

- ✓ Jefa Área Técnica
- ✓ Coordinadora SAR
- ✓ Otro asignado por la Dirección

8.2. FRENTE A NO DISPONIBILIDAD DE FUENTE DE INFORMACIÓN DEFINIDA EN PERIODO A EVALUAR:

- ✓ Se realizará la evaluación considerando la información disponible y señalando las causas que dieron origen a la falta de información.

9. PAUTA DE SUPERVISIÓN DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS A USUARIOS CRÓNICOS

Fecha.....

Supervisor/a:

Firma:

Entrevistado:

Ámbito	CUMPLE	
Dispensación de Medicamentos a Usuarios Crónicos	SI	NO
El Técnico Paramédico de Farmacia:		
1. Recibe el Carnet de Paciente Crónico y verifica la correspondencia de la fecha de retiro.		
2. Revisa que los controles de paciente crónico estén al día y/o que tenga solicitada hora de control.		
3. Ingresa al Sistema de Farmacia con RUN y clave de acceso.		
4. Lee cuidadosamente la receta médica verificando:		
• Que la receta corresponda al usuario.		
• La correspondencia del medicamento a despachar.		
• La correspondencia de la dosis de medicamento a despachar.		
• La correspondencia de la vía de administración del medicamento.		
• El horario de administración.		
• Diagnóstico relacionado al medicamento.		
5. Corrobora que la receta esté bien emitida por el profesional prescriptor (ejemplos: asignación de prioridad errónea, diagnóstico no relacionado, cantidad a despachar errónea).		
6. Cuenta los medicamentos a despachar y los separa de su envase original.		
7. Rotula los envases de despacho de los medicamentos.		
8. Envasa los medicamentos.		
9. En el caso de que el medicamento esté pre-ensado, verifica que el medicamento corresponda al medicamento a		

entregar y que la cantidad y/o dosis rotulada corresponda al mismo.		
10. Entrega los medicamentos al usuario o representante respectivo nombrándolos uno a uno para confirmar su entrega.		
11. Brinda información verbal necesaria al usuario o representante respectivo (información encontrada en “Consideraciones Generales para el Despacho” ANEXO 4).		
12. Registra el despacho y fecha de próximo retiro en el Carné del Paciente Crónico.		
13. Indica al Usuario la próxima fecha en que debe concurrir a retirar sus medicamentos (indicados en el Carné de Paciente Crónico).		
TOTAL		
% DE CUMPLIMIENTO		

10. RESUMEN DE PAUTAS APLICADAS POR PERIODO A EVALUAR

	MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
N°	Preguntas para el Tecnico Paramedico en Farmacia	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Recibe el Carné de Paciente Crónico y verifica la correspondencia de la fecha de retiro.																				
2	Revisa que los controles de paciente crónico estén al día y/o que tenga solicitada hora de control.																				
3	Ingresa al Sistema de Farmacia con RUN y clave de acceso.																				
4	Lee cuidadosamente la receta médica verificando:																				
	Que la receta corresponda al usuario.																				
	La correspondencia del medicamento a despachar.																				
	La correspondencia de la dosis de medicamento a despachar.																				
	La correspondencia de la vía de administración del medicamento.																				
	El horario de administración.																				
	Diagnóstico relacionado al medicamento.																				
5	Corrobora que la receta esté bien emitida por el profesional prescriptor (ejemplos: asignación de prioridad).																				
6	Cuenta los medicamentos a despachar y los separa de su envase original.																				
7	Rotula los envases de despacho de los medicamentos.																				
8	Envasa los medicamentos.																				
9	En el caso de que el medicamento esté pre-ensado, verifica que el medicamento corresponda al medicamento.																				
10	Entrega los medicamentos al usuario o representante respectivo nombrándolos uno a uno para confirmación.																				
11	Brinda información verbal necesaria al usuario o representante respectivo (información encontrada en el Carné).																				
12	Registra el despacho y fecha de próximo retiro en el Carné del Paciente Crónico.																				
13	Indica al Usuario la próxima fecha en que debe concurrir a retirar sus medicamentos (indicados en el Carné).																				
	TOTAL (PORCENTAJE %)																				

RESUMEN DE HOJA DE PAUTAS APLICADAS

Total Pautas aplicadas que cumplen con Protocolo (total)	
Total pautas Aplicadas	

11. DISTRIBUCIÓN:

- Jefe Unidad de Farmacia CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Encargada de Calidad
- Jefe Área Técnica

ANEXO 1

Cálculo de la muestra

SUPERINTENDENCIA DE SALUD CHILE	
Cálculo de tamaño muestral para indicadores clínicos de calidad	
Aplicable a: indicadores de datos agregados con variables dicotómicas (aquellos que se expresan en porcentajes o proporciones)	
Escenario 1: Usted conoce o tiene una estimación del número total de fichas o casos	
Por ejemplo: El indicador se calcula semestralmente, y usted sabe que en el semestre se realizarán alrededor de 2.000 cirugías	
PASO 1: Ingrese el número total de casos (2.000 en nuestro ejemplo)	89.755
PASO 2: Seleccione cuál es el porcentaje esperado de cumplimiento del proceso o el resultado. Por ejemplo, si espera que un 80% de las fichas de pacientes operados posean consentimiento informado, seleccione 0,8	0,8
PASO 3: Seleccione el margen de error con el que desea trabajar. Por ejemplo, si desea que el resultado del indicador tenga $\pm 5\%$ de error, ingrese 0,05 (ello implica que si la medición arrojó un 60% de cumplimiento, el resultado verdadero podría estar entre 55% y 65%, con un 95% de confianza)	0,05
TAMAÑO DE MUESTRA	245
Conclusión: Se deberá analizar alrededor de 240 fichas en el periodo, es decir, entre 20 Y 21 mensuales.	

ANEXO 2

Randomización de los días del mes para aplicación de pautas

RESULTS

[PRINT](#)[DOWNLOAD](#)[CLOSE](#)

12 Sets of 1 Unique Number

Range: From 1 to 30

Set #1

18

Set #2

30

Set #3

25

Set #4

9

Set #5

8

Set #6

10

Set #7

24

Set #8

2

Set #9

29

Set #10

17

Set #11

25

Set #12

3

ANEXO 3

Fechas a Evaluar

MES	Día Randomizado	Día hábil de medición
ENERO	18	17
FEBRERO	30	28
MARZO	25	25
ABRIL	9	9
MAYO	8	8
JUNIO	10	10
JULIO	24	24
AGOSTO	2	1
SEPTIEMBRE	29	29
OCTUBRE	17	17
NOVIEMBRE	25	25
DICIEMBRE	3	3